

LOS PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS FORMULADOS PARA ANALIZAR EL "SISTEMA AGROALIMENTARIO"

Agustín Morales
Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela, Maracay

1. INTRODUCCIÓN

El "sistema agroalimentario" ha venido mostrando en los últimos tiempos una serie de profundas transformaciones, sobre todo respecto al **consumo de alimentos**. Esas transformaciones a su vez han determinado cambios sustanciales en la industria alimentaria, en la agricultura y, especialmente, en los aspectos relativos a la circulación de los productos agroalimentarios. El estudio de tales transformaciones ha venido revelando que los enfoques tradicionales utilizados para analizar esta nueva y compleja realidad, no resultan del todo satisfactorios.

Tomando en consideración ese punto de vista, el propósito de este trabajo es revisar y discutir los elementos teórico-metodológicos que han venido configurando los principales enfoques forjados para analizar el "sistema agroalimentario", señalar sus aportes y limitaciones y vislumbrar, a la luz de las transformaciones que actualmente vienen ocurriendo, los elementos que podrían dar forma a un enfoque adecuado para explicar la actual estructuración y comportamiento del sector agroalimentario.

A fin de lograr ese propósito, el trabajo ha sido estructurado en tres partes. En la primera parte se realizó una revisión de los principales enfoques propuestos para estudiar el problema agrícola, sus relaciones con la industria agroalimentaria y su correspondiente desarrollo; a continuación se analiza los aportes y limitaciones de los principales enfoques formulados para explicar ese problema en las principales escuelas del pensamiento agroalimentario y, con la finalidad de concluir con esta parte, se procedió a reseñar los aspectos más importantes de otros apor-

tes de mayor significación acerca de esta temática. En la segunda parte, se tratan los aspectos relacionados con las mutaciones que recientemente viene experimentado el "sistema agroalimentario" y se hace referencia a las nuevas proposiciones elaboradas para analizar tales transformaciones. Finalmente, en la tercera parte se reseña el aspecto concerniente al estado del debate en torno a la cuestión agroalimentaria en Venezuela.

En esa última parte del trabajo, se resumen las principales interpretaciones académicas elaboradas con el propósito de interpretar la cuestión agroalimentaria nacional, sobre todo de aquella realizada a partir del enfoque teórico-metodológico propuesto por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET). Al tiempo que se expone esta particular interpretación de la realidad venezolana en esta materia, se procedió a señalar los límites de tal interpretación a la luz de las transformaciones actualmente en desarrollo. El propósito en todo caso se relaciona con la intención de ampliar y enriquecer los marcos conceptuales, sugerir nuevos enfoques metodológicos, generar hipótesis de trabajo, y promover el trabajo interdisciplinario que permita una correcta lectura de la realidad.

Al finalizar esta introducción, deseo expresar mis reconocimientos al Prof. Omar Gabaldón M., quien ha leído los manuscritos y realizado valiosas sugerencias al respecto, y si algunos errores de análisis y deficiencias han persistido, éstos son de la exclusiva responsabilidad del autor de este trabajo.

2. LOS PRINCIPALES ENFOQUES PROPUESTOS PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA AGRÍCOLA, SUS RELACIONES CON LA INDUSTRIA Y SU CORRESPONDIENTE DESARROLLO

2.1. ANTECEDENTES

Los aspectos que vamos a tratar a continuación son por demás conocidos por quienes se han venido dedicando al estudio de la agricultura en diversos países de América y Europa; sin embargo, con el propósito de otorgar un adecuado soporte teórico al estudio emprendido con la finalidad de escrutar el estado del debate acerca de la Cuestión Agroalimentaria, será necesario realizar una revisión y discusión de tales enfoques. Tal revisión requerirá plantearse, previamente, el asunto relativo al desarrollo histórico de la agricultura. Como se sabe, durante ese proceso ella se transformó en una rama especializada en producir mercancías destinadas al consumo directo o para ser procesadas industrialmente con la finalidad de dar origen a bienes alimentarios o no alimentarios. De esta manera, el sector agrícola y el sector industrial se constituyeron en dos sectores productivos especializados, separados y relacionados a través del mercado. En la medida en que se continuó desarrollando el proceso que estamos evocando y el capital logró intensificar su presencia en la agricultura, los mercados de bienes, de trabajo y de tierras, se ampliaron considerablemente y al mismo tiempo, el incremento de la demanda de bienes industriales, de transporte, maquinaria, tecnología e insumos se vio enormemente potenciado, produciéndose a la vez, una mayor especialización y un incremento considerable de los intercambios entre el campo y la ciudad y, consecuentemente, un desarrollo del comercio y de otros servicios de intercambio.

En ese contexto y en momentos en que se observa un grado avanzado de desarrollo industrial, se plantearon algunas formulaciones teóricas las cuales fueron elaboradas con la finalidad de sustentar el conocimiento relativo a la naturaleza de tales relaciones, y sobre todo, para explicar los aspectos que conciernen al desarrollo de la agricultura. Resultaría una tarea por demás ardua referirse a todos los aportes realizados en este sentido y no tendría mucha pertinencia en un artículo como éste puesto que un excelente resumen acerca de esta temática, ha sido recopilado en el conocido libro editado por Staatz y Eicher (1990). Pasamos, entonces, a destacar algunos aportes trascendentales formulados en distintos lugares y en diferentes épocas.

Kautsky, al tratar en su obra clásica (cuya primera edición data de 1899) las relaciones que se venían estableciendo entre el mundo campesino y la industria, advirtió que resultaba difícil e inútil toda consideración sobre la Cuestión Agraria que no tomará en cuenta el hecho de que la agricultura moderna estaba estrechamente articulada al conjunto de la economía contemporánea y que ella, progresivamente, se iba subordinando a la industria y en la medida en que este hecho tenía lugar, la agricultura paulatinamente iba perdiendo importancia debido a la

reducción de su aporte al valor agregado (Kautsky, 1977).

Mucho más tarde, en la década del 50¹, se empezaron a esbozar algunos planteamientos teóricos para interpretar el desarrollo agrícola. En este sentido, bajo la influencia de los planteamientos suficientemente conocidos de Fischer y Colin Clark, se desarrollaron algunos enfoques teóricos elaborados para explicar el papel del sector agrícola en el proceso de crecimiento económico y las relaciones de éste con otros sectores de la economía en los países industrializados; enfoques que resultaron poco menos que ineficaces para explicar tales aspectos en las condiciones de los países, que como el caso de los de América Latina, se caracterizaban por realidades totalmente distintas. Durante esa misma década, Lewis (1954) a partir de la construcción de un modelo dual (que consideraba la existencia de un sector capitalista, moderno e industrial; y otro precapitalista, tradicional y agrícola de subsistencia), analizó el proceso por el cual una economía «subdesarrollada» pasaba desde una situación de atraso a otra de crecimiento autosostenido, previo cumplimiento de una fase que implicaba el desplazamiento del centro de gravedad de la economía desde el sector agrario al industrial, a través de la reasignación del factor trabajo y un incremento del ahorro nacional. Tal posibilidad requería de una transferencia del excedente de mano de obra desde el sector atrasado y tradicional al sector capitalista, transferencia que debía significar una mayor acumulación de capital en función del crecimiento del producto por trabajador. El incremento del ahorro e inversión que está en la base de este enfoque particular, dependería (según la experiencia vivida por los países industrializados) de una modificación de la distribución del ingreso en favor del sector que estaba en condiciones de ahorrar, vale decir, del sector industrial, al cual el autor mencionado otorgó una importancia capital en el proceso de transformación estructural de las economías.

En ese mismo sentido, Hirschman (1961) sostuvo la tesis de que la agricultura poseía pocas posibilidades para inducir efectos directos necesarios para estimular el establecimiento de nuevas actividades y, a partir de este razonamiento, postuló que la industria ostentaba una superioridad neta para desencadenar tales efectos y, por lo tanto, resultaba del todo aconsejable invertir en ella como condición para alcanzar el desarrollo. Tal visión se correspondía con la identificación de la existencia de sectores capaces de generar efectos motrices que poseen una

¹ Como antecedentes sobre estos aspectos, entre otros, pueden citarse los expuestos en la edición provisional de 1947 de la obra de Jean Fourastié (1956), quien se propuso definir el progreso técnico y estudiar sus consecuencias económicas. Sus estudios lo llevaron a proponer la división de la economía en sectores profundamente distintos, según la intensidad del progreso técnico. De esta forma, denominó primarias a las actividades de progreso técnico medio como las agrícolas, secundarias a las actividades de progreso técnico considerable como las industriales, y terciarias a las actividades de progreso técnico débil como el comercio, la administración, los servicios personales, etc.

mayor capacidad de encadenamiento sobre la economía, apreciación de la cual a su vez, se derivó **el concepto de eslabonamiento**, el cual podía ser utilizado como instrumento para investigar la forma cómo la inversión en un determinada actividad económica, induce subsiguientes inversiones en otras actividades generadoras de ingresos. Como se verá más adelante, tales proposiciones sirvieron de referencia importante para quienes determinaron la existencia de actividades capaces de generar efectos motrices y ordenar bajo su jerarquía y dinámica, las distintas etapas que se cumplen dentro de los sectores agroalimentarios.

Una proposición distinta a la Lewis y Hirschman respecto a la importancia capital de la industria, fue formulada por Fei y Ranis (1961) y Jorgenson (1969), quienes aseguraron que en una determinada economía, el sector agrícola debía también crecer y no ser considerado como un simple sector pasivo cuyo papel estaría constreñido simplemente al de aportar excedentes de mano de obra y que, en todo caso, la transferencia de trabajo desde la agricultura a la industria debería estar precedida de un incremento significativo de la productividad agrícola, a fin de evitar obstáculos al proceso de desarrollo, cuando los salarios muestren una tendencia a incrementarse.

La importancia de la agricultura en el proceso de crecimiento económico fue también enfatizada por Johnston y Mellor (1961), al sostener que ella puede realizar cinco importantes contribuciones a la transformación estructural de la economía (proveer trabajo, capital, divisas y alimentos para el sector industrial así como servir de mercado para los bienes industriales) y señalar que las interrelaciones entre agricultura e industria poseían implicaciones significativas. Los aportes de estos autores se concretaron en estrategias diseñadas para incrementar la productividad y el producto agrícola a través de la introducción de tecnología agrícola. A fin de lograr ese propósito, era imprescindible invertir en investigación agrícola, educación y extensión con el fin de elevar la baja productividad de la fuerza de trabajo agrícola, la tierra y otros recursos del mencionado sector. Los planteamientos de Johnston y Mellor fueron posteriormente ratificados por Nicholls (1968), quien otorgó relevancia significativa al sector agrícola al destacar **la trascendencia del progreso agrícola como condición para lograr el desarrollo industrial**, señalar la importancia estratégica de la agricultura como sector suministrador de trabajo y **alimentos a precios que hagan más viable la acumulación**, y propugnar la necesidad de lograr **excedentes alimenticios** como condición necesaria para alcanzar importantes niveles de desarrollo.

En la misma línea del pensamiento que se relaciona con los requerimientos para lograr incrementos apreciables en la productividad agrícola mediante la incorporación de tecnología moderna, y ante el evidente fracaso de los enfoques teóricos que sirvieron para elaborar estrategias destinadas al logro del desarrollo de los países del Tercer Mundo (mediante la transfe-

rencia de tecnología desde los países más avanzados), Schultz (1964)² sostuvo que para transformar a los campesinos más pobres en un sector que contribuyera al crecimiento económico era necesario modernizarlos a través de la realización de inversiones requeridas, para poner a disposición de éstos **insumos industriales e inducirlos a su consumo**. A fin de lograr este objetivo, era menester que esos agricultores **dispusieran de nuevas tecnologías y recibieran el suficiente entrenamiento o capacitación para poderlas utilizar**; de esta forma Schultz coloca en el centro del debate los aspectos relacionados con el **cambio tecnológico en la agricultura**. De esta manera sus aportes condujeron a la creación y orientación de las actividades de renombrados centros de investigación como el CIMMYT, que tuvo indiscutibles repercusiones a través de la llamada «Revolución Verde».

Ante el relativo éxito de las estrategias diseñadas a partir de aportes teóricos como los de Schultz, en la década del 60 la CEPAL también formuló una propuesta distinta y, posteriormente, en la década del 70, Hayami y Rutan (1971) desarrollaron la **teoría de la innovación inducida**. De ambos enfoques, en ese mismo orden de ideas, nos ocuparemos seguidamente.

La CEPAL consideró que la salida al problema de la agricultura de América Latina no consistía simplemente en corregir la asignación de los recursos, ni la aplicación y mejoramiento de las oportunidades educativas, menos el fomento y desarrollo de las comunidades; el problema radicaba más bien en la presencia de desequilibrios sociales de profunda significación derivados de algunos factores como la alta **concentración de la propiedad de la tierra**, que impedía la total y eficiente utilización de éste y otros recursos productivos. Así, los límites impuestos al desarrollo agrícola estaban más relacionados con los factores de carácter estructural e institucional y menos con la falta de tecnología, capital, insumos e investigación. Tales planteamientos se derivaron de la atención que la CEPAL empezó a otorgar al denominado "crecimiento hacia adentro", vale decir, a la política de industrialización por sustitución de importaciones. Como se sabe, esta posibilidad, en opinión de sus propugnadores, podía ser lograda mediante la contribución importante del sector agrícola expresada en significativos incrementos de su productividad para lo que era menester, a su vez, abatir los obstáculos (la rigidez de la oferta agrícola, el exceso de la fuerza de trabajo, y los niveles de pobreza en el campo) que impedían el desarrollo agrícola, mediante un cambio sustancial en el régimen de la tenencia de la tierra que estaba dificultando la asimilación del progreso técnico y la absorción de la fuerza de trabajo. Esta concepción, que de alguna manera se entroncaba con muchos de los aspectos planteados por Arthur

² Schultz, entre otros investigadores, al tratar el tema relativo al impacto urbano-industrial formuló las tesis que explican las relaciones industria-agricultura, tesis a las cuales se sumaron las elaboraciones macroeconómicas de Kuznet y los modelos de crecimiento de Rostow, para citar sólo algunas contribuciones.

Lewis, visualizaba a la industria como el motor del crecimiento de la economía, y a la agricultura como el sector productor de bienes-salario y liberador de la fuerza de trabajo que requeriría la industria. A partir de estas formulaciones se sustentaron y **se ejecutaron, en varios países de América Latina, los programas de Reforma Agraria en los años 60³**, cuya relativa eficacia echó por tierra los principales planteamientos formulados por la CEPAL y otros investigadores que veían en la eliminación de la concentración de la propiedad de la tierra **la resolución de los problemas del sector**.

Más tarde, en los inicios de la década del 80, la CEPAL y la FAO (1981) realizaron un diagnóstico de la agricultura de los países de América Latina. A partir de este diagnóstico, formulan tres estrategias alternativas de transformación de la agricultura, a saber: a) modernización periférica, b) estrategia del desarrollo rural, y c) transformación social (FAO, 1981), conducentes todas ellas a la modernización agrícola, a través de cambios estructurales que condujeran a una regulación del acceso y utilización de recursos básicos para la producción agrícola, la organización económica de la producción, la organización económica e institucional de la comercialización, el procesamiento de los productos agrícolas, etc.

Hayami y Ruttan (1971) formularon la teoría de la "Innovación Inducida". Estos investigadores consideraron el progreso tecnológico como una variable endógena al proceso de desarrollo y explicaron el cambio técnico en la agricultura a partir del comportamiento de los precios de los factores en el mercado. Por esta vía intentaron demostrar que cada sociedad podía elegir la tecnología más adecuada a sus disponibilidades y características y no necesariamente tenía que asimilar tecnologías desarrolladas por otras sociedades. De acuerdo con esta «teoría», la decisión que llevaría a optar por una tecnología ahorradora de tierra o de trabajo (como vías para lograr la innovación tecnológica en la agricultura), dependía, en última instancia, del precio de los factores en el mercado. Si bien es cierto que estos planteamientos podían ser válidos para los países desarrollados (en especial para los casos de los Estados Unidos, Europa, Australia y el Japón) era difícil, por no decir imposible, que pudieran aplicarse a los países del Tercer Mundo debido, entre otros factores, al carácter que asumen las políticas macroeconómicas que son ejecutadas por el Estado, y por las limitaciones para la generación de tecnología endógena en razón de la secular dependencia de esos países respecto al abastecimiento de tecnología (precisamente ahorradora de mano de obra), desde las naciones más desarrolladas.

Los aportes relativos al cambio técnico fueron retomados en América Latina y discutidos bajo una perspectiva diferente a

la planteada por Hayami y Ruttan. Tal discusión fue promovida por el Proyecto PROTAAL⁴, y la correspondiente perspectiva de análisis subrayó el papel del Estado (Piñeiro y Trigo, 1983) como instrumento a partir del cual los intereses tecnológicos de ciertos sectores sociales pueden ser impuestos al conjunto de la sociedad; por lo tanto, la demanda de tecnología puede no ser necesariamente mediatizada por el mercado. Estos argumentos fueron posteriormente criticados por Anderson, Sábato y Leoni (citados por Machado y Torres, 1987: 385) para quienes **este papel asignado al Estado y la minimización del rol del mercado** constituían una exageración, y el análisis podía correr el riesgo de tornarse sencillamente mecánico. Desde el punto de vista del **desarrollo agrícola**, las críticas señaladas anteriormente, a nuestro juicio, fueron rápidamente tomando cuerpo y se sumaron a aquellas planteadas por quienes sostenían que la intervención excesiva del Estado estaba distorsionando los mercados y sofocando la iniciativa privada dando lugar a que se originaran ineficiencias y una asignación irracional de los recursos productivos (Balassa, 1977; Krueger, 1978; Myint, 1987). Como se sabe, tales críticas se aunaron a otras y sirvieron de base para que, desde diferentes escenarios, se empezaran a propugnar las fórmulas neoliberales de ajuste y reestructuración, tanto para el sector agrícola como para la economía en su conjunto.

Luego de esta breve síntesis relativa a las proposiciones teóricas forjadas con la finalidad de explicar los aspectos que conciernen al desarrollo de la agricultura, a continuación se tratará con un mayor detenimiento las principales formulaciones teóricas desarrolladas en torno al tema de la agroindustria y la cuestión agroalimentaria. Con esa finalidad, en principio, presentaremos las proposiciones de los investigadores de la Universidad de Harvard, EE.UU., y los aportes formulados por los investigadores localizados en el Instituto Agronómico Mediterráneo de Montpellier, Francia; contribuciones que tienen en común la perspectiva del funcionamiento integrado e interdependiente de las etapas que conforman la cadena agroalimentaria y, por supuesto, singularidades que las diferencian unas de otras; seguidamente, nos permitiremos juzgar el alcance de estas y otras contribuciones. Acerca de este último propósito, se considera necesario señalar con meridiana claridad que ha resultado una tarea difícil y sumamente delicada emitir un juicio crítico acerca del contenido y el alcance de los principales trabajos que se originaron tanto en Harvard como en Montpellier, sobre todo, tratándose de formulaciones de una gran riqueza analítica y que constituyeron en su tiempo, una contribución intelectual extraordinaria y un distanciamiento considerable de las interpretaciones que acerca de la agricultura habían venido prevaleciendo hasta ese momento, así como

³ Un recuento histórico sobre el proceso de Reforma Agraria, así como una importante referencia a los conceptos y objetivos de la Reforma Agraria, sobre todo a los expuestos por Solon Barraclough, ha sido realizado por Gabaldón (1976).

⁴ El Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina (PROTAAL) se inició en 1977 bajo los auspicios del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

propuestas metodológicas absolutamente innovadoras. Realizada esta aclaración, enseguida se procederá a discernir no solamente acerca de la aplicación y vigencia de los referidos aportes para explicar los cambios que vienen ocurriendo en el sistema agroalimentario de los países desarrollados, sino también en cuanto a su vigencia y correspondiente aplicación para explicar la cuestión agroalimentaria de una parte importante de los países de América Latina, concretamente de Venezuela.

2.2. EL PROBLEMA AGROALIMENTARIO EN LAS PRINCIPALES ESCUELAS DEL PENSAMIENTO

2.2.1. LOS APORTES DE LOS INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD, (EE.UU.)⁵

A fin de entender mejor los aportes realizados en la década del 50 por Davis y Golberg (principales representantes de esa institución académica en la materia que nos ocupa), resultaría conveniente establecer como marco de referencia las formulaciones teóricas que posteriormente se elaboraron alrededor de la llamada Teoría de la Organización Industrial. A este respecto se considera que fue Bain (1968), quien sistematizó en su principal obra los aportes realizados por numerosos autores y estableció el conocido paradigma denominado: «estructura-conducta-resultados» como el elemento básico de análisis y evaluación de los mercados y para investigar las relaciones entre la estructura industrial y los resultados obtenidos por un determinado subsector económico. Los planteamientos teóricos de la organización industrial fueron, a nuestro juicio, posteriormente aplicados para dilucidar el problema agroalimentario. En este sentido, se puede afirmar que correspondió a Marion, Schrader y Ward (1986)⁶, al tomar como unidad de análisis el conjunto de la cadena agroalimentaria (desde la producción agrícola hasta el consumidor y sus respectivas interrelaciones), integrar a la misma las variables y los esquemas conceptuales relativos a la teoría de la organización industrial⁷. Tal paradigma coloca su mayor énfasis en el funcionamiento de los mercados agroalimentarios, y otorga a los mecanismos de integración vertical un papel preponderante para el funcionamiento de éstos en razón de que tal integración garantizaría un eficaz flujo de información entre los agentes ubicados en la cadena y evitaría las imperfecciones del mercado. En fin, la aplicación de este instrumento permitiría entre otras cosas, identificar los crite-

rios para evaluar la eficacia en la organización de un determinado subsector, describir los mecanismos que determina la instancia que está en condiciones de controlar las decisiones estratégicas de un sector, y evaluar las consecuencias de la aplicación de distintas vías de coordinación.

Señaladas la particularidades de la "Teoría de la Organización Industrial", se podría asegurar que a Davis y Golberg (1957) les correspondió constituirse en precursores de la aplicación de las teorías de la organización industrial a la cadena agroalimentaria a través de un enfoque que se convino en denominar "análisis de subsector"⁸. Los referidos autores estudiaron el "Agribusiness Commodity System", entendiendo por este término a todos los participantes involucrados en la producción, transformación y comercialización de un producto agrícola en particular. Para ellos, en términos concretos, el "Agribusiness" (que podría entenderse como agronegocio o complejo agrícola en el idioma español) o «cadena agroindustrial» comprende la producción de insumos (material genético, semillas, maquinaria, fertilizantes, pesticidas, etc.), la finca que consume tales insumos en la producción de cosechas o animales, la industria que transforma esos productos y, la distribución de los mismos. Además, el "Agribusiness" comprende todas las instituciones que intervienen y coordinan las etapas que siguen los productos hasta llegar al mercado (Golberg, 1968). De los diversos aspectos tratados por éstos y otros investigadores que compartieron esta particular visión, a los fines del presente artículo resulta conveniente rescatar las siguientes proposiciones:

a. En todo cuanto concierne a la agricultura, los investigadores citados ratifican el hecho, ya observado por otros autores, de que las actividades agrarias (dentro del «agribusiness») asumen cada vez más un carácter residual en razón del incesante proceso de transferencia de funciones hacia el "exterior" del sector agrícola y, además, verificaron el hecho de que los productos agrarios se destinaban cada vez más a la agroindustria antes que al consumo directo.

b. Desde el punto de vista estrictamente empresarial (Golberg y Davis, 1957), una cabal comprensión del flujo de bienes intermedios y finales dentro de una cadena de productores agrícolas, acopiadores, transportistas, industrias procesadoras y comerciantes mayoristas y minoristas, así como la identificación de los agentes económicos que participan en cada una de las etapas de la cadena, constituía un aspecto imprescindible y determinante para que las empresas que estaban operando dentro de esa cadena pudieran tomar sus decisiones.

c. Las observaciones anteriormente referidas y otras más, les permitió asegurar que cualquier análisis relativo al sector agrícola no podía perder de vista esas constataciones y, en con-

⁵ El Programa de Investigación acerca del tema del «agribusiness», principal aporte de esta escuela, fue creado en 1952.

⁶ En ese mismo sentido se puede referir un excelente trabajo realizado por Caldentey (1988) en España.

⁷ Tales investigadores se nuclearon en uno de los más importantes grupos de trabajo sobre economía agroalimentaria en los Estados Unidos. Este grupo se fundó con el nombre de MC-117 y se propuso como objetivo aplicar las teorías de la Organización Industrial al Sistema Agroalimentario estadounidense.

⁸ Tal análisis concentra su mayor atención en: a) los flujos de información que discurren en sentido vertical entre los distintos agentes ubicados en la cadena; b) en la permanente adaptación a las transformaciones estructurales; y c) en las repercusiones sobre el funcionamiento de los mercados.

secuencia, el referido sector no podía ser tratado como si estuviera aislado del conjunto de la economía.

Todas las constataciones y los argumentos del equipo de investigación de la Universidad de Harvard acerca de los cambios que se venían operando en los Estados Unidos con respecto a las relaciones entre industria y agricultura, son sin duda alguna correctas y a lo largo de la exposición de sus trabajos, se pueden apreciar todos los elementos que son indispensables para conformar **un enfoque sistémico** sobre el problema por ellos tratado. Con arreglo a este enfoque, el «Agribusiness» resultaría ser un agregado de subsistemas interrelacionados mediante flujos de intercambio. Si bien es cierto que a partir de este enfoque es posible explicar las relaciones de interdependencia entre los elementos conformantes del «sistema»; no es posible percibir las relaciones de conflicto o de consenso que se establecen entre los diversos agentes que intervienen en ese proceso, vale decir, la dinámica de las fuerzas sociales, las cuales no sólo le otorgan una particular configuración a ese «sistema», sino que es responsable de los cambios que se suscitan en el interior del mismo.

2.2.2. LOS APORTES DE LOS INVESTIGADORES LOCALIZADOS EN MONTPELLIER (FRANCIA)

Malassis (1973), desde una perspectiva muy parecida a la de Golberg, consideró que en las sociedades industrializadas el «Sistema Agroalimentario» (el "agribusiness" de Golberg) comprende cuatro subsectores, a saber: el correspondiente a las empresas que abastecen a la agricultura de los respectivos servicios y medios de producción; el subsector agropecuario; el subsector de las industrias agrícolas de transformación (el cual para los fines del análisis reviste un papel de singular importancia) y el subsector de la distribución de alimentos.

De los numerosos aspectos planteados por Malassis y sus discípulos respecto al enfoque que estamos refiriendo, es posible destacar, para los fines de este trabajo, los siguientes:

a. Al tiempo que hace patente la dimensión histórica del sistema como parte de un proceso en que la agricultura se "industrializa", manifiesta que los cuatro subsectores anteriormente referidos, así como sus respectivas interrelaciones, constituyen precisamente, el llamado Sistema Agroalimentario.

b. En la producción agroalimentaria, el sector agrícola cumple un papel esencial como productor de materias primas y constituye la base sobre la cual se conforma un aparato industrial y comercial encargado de transformar los productos agrícolas y de distribuir tanto las materias primas como los bienes finales agroalimentarios. A este respecto se puede adelantar que en la actualidad el funcionamiento del sector agroalimentario se sustenta sobre la preeminencia de los productos finales y de su correspondiente distribución y consumo.

c. Considera que el "subconjunto agroalimentario" (término dentro del cual enmarca la agroindustria) constituye parte de una formación económica y social determinada. Por esta vía,

el planteamiento conduce a considerar que la estructura y el funcionamiento del sector agroalimentario depende de la estructura y el funcionamiento del conjunto socioeconómico en el cual aquél está inscrito (Malassis, 1979); en otras palabras, que el referido funcionamiento, en modo alguno resulta ser independiente del contexto mayor en el que el sector agroalimentario está inmerso, ni de las leyes del desarrollo histórico de la formación económica y social a la cual este sector pertenece.

d. Destaca, además, la importancia que reviste analizar para cada producto, los flujos de intercambio que se establecen entre los componentes del sistema. Con este propósito se acuñó la noción de cadena o "filière" agroalimentaria a fin de señalar los itinerarios por los cuales transcurre un producto determinado dentro del sistema de producción - transformación - distribución, así como sus diferentes encadenamientos. De este modo, se logra operacionalizar las actividades comprendidas dentro del sistema agroalimentario mediante la identificación de las diferentes "filières" y a través del análisis de los mecanismos de regulación (estructura de funcionamiento de los mercados, la intervención del Estado, etc.).

Los aportes en torno al estudio de la industria agroalimentaria realizados por los investigadores del Instituto Agronómico Mediterráneo de Montpellier son de una enorme importancia, y su validez en su momento y durante un apreciable lapso estuvo fuera de toda duda; sin embargo, desde la perspectiva de este trabajo se señala con todas las consideraciones académicas que nos merecen los miembros del referido instituto, algunas observaciones:

a. A pesar de que el concepto sobre Sistema Agroalimentario propugnado por la Escuela de Montpellier, privilegia su dimensión histórica (el Sistema Agroalimentario como categoría correspondiente a la etapa de desarrollo capitalista en la que la agricultura se «industrializa»), sin embargo, a nuestro juicio se muestra como **un concepto estático** (insuficiente para dar cuenta del comportamiento complejo del sector agroalimentario) que se limita a explicar los vínculos que se establecen entre los componentes del "sistema" y sus respectivos flujos. Por otra parte, este enfoque presta una atención marginal (por no decir ninguna) a las relaciones que el sistema agroalimentario establece, desde el punto de vista productivo, tecnológico y financiero, con otros sectores de la actividad económica.

b. Si se han apreciado e interpretado correctamente las correspondientes lecturas, se considera que tanto el profesor Malassis como sus seguidores, a pesar de haber destacado (a diferencia de los representantes de la Escuela de Harvard) la importancia de la "**agroindustria transformadora**" dentro del «sistema agroalimentario», haber incluido el elemento correspondiente al **consumidor** y haber privilegiado las relaciones sistémicas de interdependencia, no lograron superar completamente la noción según la cual el conjunto de los cuatro subsectores (d'amont, agropecuario, d'aval, y de distribución

de alimentos) y sus relaciones, constituirían simplemente un agregado de subsistemas (de igual ponderación) interrelacionados por flujos de intercambio. Desde nuestro punto de vista, no todas las partes conformantes del "sistema agroalimentario" poseen el mismo "peso específico" dentro del referido sistema debido a que una o más de una de las partes, por diversas razones, asume el papel dominante y las demás funcionan bajo el carácter de sometimiento o supeditación. Si esto es así, la dominación de una de las partes, asigna su cualidad a todo el sistema y, éste, exhibirá una característica o características que dependen de la manera en que se "combina" esa parte "dominante" con las partes "dominadas" y, en última instancia, de las condiciones en que se establezcan las relaciones entre unos sistemas agroalimentarios y otros.

c. Como corolario de la apreciación anterior realizada por los integrantes de la Escuela de Montpellier, se podría inferir que las relaciones que se establecen entre la agricultura y la agroindustria constituyen relaciones absolutamente simétricas y de una elevada complementariedad entre las empresas agroindustriales y los productores agrícolas en relación a un determinado producto; tal aseveración puede sustentarse, además, en la interpretación de las lecturas de algunos trabajos del Prof. Malassis (1973) y de las clases dictadas por el Prof. Gérard Gherzi en el "Curso de Economía Agroalimentaria I", realizado en Caracas entre el 14 y 17 de setiembre de 1993, organizado por la Fundación Polar, Universidad de los Andes (Venezuela) y Universidad Laval (Canadá). A este respecto, consideramos válidas las observaciones esbozadas en el punto b.

d. El hecho de considerar a la "filière" como un conjunto de actividades productivas cuyo punto de partida resulta ser siempre un producto agropecuario, plantea algunos problemas de orden metodológico, por cuanto, tendríamos que considerar dentro de un espacio económico, tantas "filières" como productos agropecuarios se estén procesando (por ejemplo, soya, girasol, maní, ajonjolí, maíz, etc., cuando en la realidad, tanto el girasol, la soya, el maíz, así como el ajonjolí, conforman un solo complejo agroindustrial: **el complejo de grasas y aceites**). Así mismo, se anota el hecho de que existen actividades agrícolas que no necesariamente se hallan directamente integradas a la industria agroalimentaria; y por otro lado, los agentes económicos vinculados a las agroindustrias, pueden estar operando al mismo tiempo en diferentes "filières".

e. Finalmente, se puede apreciar una exigua importancia a los procesos de circulación de los bienes agroalimentarios los cuales, en la actualidad, representan una dimensión de gran envergadura.

Como se sabe, los aportes del Prof. Malassis sirvieron para que Arroyo (1976, 1978, 1980, 1981, 1985), en numerosos trabajos y desde su particular punto de vista, se ocupare de estos mismos aspectos en América Latina. A su vez, Arroyo influyó en el pensamiento de numerosos investigadores. Algunos trabajos de éstos fueron recogidos en un libro compilado por el

referido investigador (Arroyo, 1981).

2.2.3. OTROS APORTES SIGNIFICATIVOS ACERCA DE ESTA TEMÁTICA

A principios de la década del 70, probablemente bajo la influencia del Programa de Investigación de la Universidad de Harvard⁹, el cual incluyó dentro de sus actividades la cuestión relativa a los países en desarrollo, las Naciones Unidas propagó el concepto de **combinado agroindustrial** a fin de poner sobre el tapete la discusión relativa a la Planificación del Desarrollo Agroindustrial en los países del Tercer Mundo. Tal concepto (Mayter, 1971), por las repercusiones que pudo haber tenido, requeriría un análisis que por razones de espacio, no estamos en condiciones de acometer.

En los primeros años de la década del 80, los organismos internacionales preocupados por los problemas de la agricultura y del hambre volvieron a poner sobre la mesa de las discusiones el tema de la **seguridad alimentaria** (FAO, 1982; 1984). En este sentido, se planteó que el objetivo de esta seguridad consiste en garantizar que todas las personas tengan, en todo momento, acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan, y, a fin de lograr este objetivo era menester asegurar la producción de una adecuada cantidad de alimentos; conseguir la máxima estabilidad en el flujo de tales alimentos; y garantizar el acceso a los alimentos disponibles por parte de quienes lo necesiten (Ibídem).

En 1983, teniendo como escenario la Reunión Consulta de Expertos sobre Urbanización Intensiva y sus repercusiones alimentarias y nutricionales en América Latina (realizada en Bogotá, Colombia del 9 al 13 de mayo de 1983), Schejtman, funcionario de la División Agrícola Conjunta FAO/CEPAL, presentó el trabajo titulado: "Análisis integral del problema alimentario y nutricional en América Latina" (Schejtman, 1983), el cual constituye un planteamiento fundamentalmente metodológico elaborado con el propósito de suministrar elementos que contribuyan a abordar el problema alimentario como un **problema integral**. A partir de este importante aporte, se inicia un período que se caracteriza por el surgimiento, desde diferentes escenarios, de proposiciones concretas en torno a las políticas que sería necesario establecer a fin de estructurar un sector agroalimentario deseable.

Como parte de la discusión que se ha venido sosteniendo en torno a los problemas relacionados con la alimentación y la agricultura, así como a la función que desempeña la agricultura en el debate económico, aquella referida al análisis de la política

⁹ Golberg, y junto a él con otros investigadores estadounidenses, consideraban que las empresas transnacionales agroalimentarias podían contribuir al desarrollo de los sectores rurales de los países en vías de desarrollo en razón de que los pequeños agricultores podían resultar beneficiados al articularse al sistema agroalimentario internacional.

alimentaria constituyó un aspecto de singular importancia. En tales circunstancias y con el propósito de situar el «análisis tradicional» de la política agrícola o nutricional dentro de un contexto macroeconómico mucho más amplio, Timer et al. (1985) desarrollaron la idea de que los problemas alimentarios se hallan inmersos dentro de los problemas más vastos del desarrollo económico y que su solución requiere un análisis de largo plazo que tome en cuenta la evolución de los sistemas agroalimentarios bajo diferentes ambientes de política.

A fin de sustentar esta idea y este planteamiento básico, y con el propósito de proponer las medidas que servirían para configurar una "política alimentaria factible y eficaz", los autores referidos desarrollaron previamente (a partir del enfoque neoclásico del equilibrio del mercado y desde una perspectiva de carácter sistémico) una serie de aspectos fundamentales relativos al consumo de alimentos, su producción, la comercialización de los mismos y la formación de los precios; aspectos que posteriormente son presentados en su respectivo contexto macroeconómico e internacional. Con tales elementos y con esa perspectiva de análisis, se estaría en condiciones de comprender la relación existente entre el sistema alimentario y la macroeconomía, relación que ayudaría a su vez a identificar las cuestiones de política y la serie de opciones que tienen quienes se encargan de formular políticas alimentarias. Estos autores sostienen además que "casi todos los éxitos alcanzados en materia de desarrollo económico en los dos últimos decenios se han caracterizado por una relación sana y competitiva entre la economía interna e internacional, y que la apertura hacia la economía internacional por lo menos en lo que se refiere a juzgar las políticas internas en términos de sus costos de oportunidad internacional, constituye un elemento principal en la formulación de una política alimentaria interna" (Timer et al., 1985: 280). El reto en todo caso para quienes están encargados de formular políticas alimentarias, radicaría en principio "...en determinar el nivel apropiado de precios internos en relación a los niveles de precios internacionales, y la medida en que la inestabilidad global de los precios se transmitirá a los productores y consumidores internos cualesquiera que sean los niveles de precios relativos a largo plazo" (Timer et al., 1985: 274).

Tales planteamientos, en confluencia con aquellos esgrimidos respecto a la intervención del Estado y al papel del mercado en la agricultura (referido en uno de los puntos anteriores), sirvieron de base para reforzar, propugnar, orientar y aplicar las medidas de ajuste estructural; dentro de ellas, la eliminación de la intervención del Estado en el mercado interno y la liberalización del comercio internacional en el conjunto del sistema agroalimentario de la mayoría de los países de América Latina. Huelga decir que la aplicación "ortodoxa" de tales planteamientos en muchos de los países de América Latina no lograron los resultados esperados y, como en el caso de Venezuela, redujeron al sector agrícola a su mínima expresión.

En la década del 90, algunos investigadores (Sunkel, 1991), al considerar que ni el enfoque neoliberal, ni la reedición del estructuralismo de postguerra, menos los ensayos neoestructuralistas podían constituir un soporte adecuado para enfrentar los graves problemas por los que estaba atravesando América Latina, se dieron a la tarea de recuperar los más importantes y positivos aportes del enfoque neoliberal y neoestructuralista con el propósito de forjar con ellos, una síntesis neoestructuralista de características remozadas que busque dar respuesta a las condiciones y exigencias de la época actual, caracterizada por la necesidad que tiene América Latina de **una nueva inserción dinámica en la economía internacional**. A pesar de que en la obra editada por Sunkel (1991) no se incluye una contribución específica acerca del sector agroalimentario, y el tratamiento de la agricultura (Figueroa, 1991) contempla aspectos de relativa importancia; realiza en cambio, un señalamiento general acerca de la industria (Muñoz, 1991), el cual resulta ser mucho más amplio y pertinente. Ante la carencia de una referencia al sector agroalimentario por parte de los autores que estamos citando, nos permitimos inferir que esta "síntesis" neoestructuralista renovada considera que el "sistema agroalimentario" podría constituirse en un soporte importante del desarrollo que se propone, previo logro de niveles de competitividad de una estructura productiva destinada tanto al mercado interno como al mercado internacional. De esta manera surgiría y se esgrimiría (a nuestro juicio) a la "competitividad" como una categoría que explicaría y ayudaría a resolver muchos de los problemas que acusan los "sistemas agroalimentarios".

Recientemente en Europa, concretamente en España, ha revestido particular interés el problema relativo a los cambios que actualmente se están operando en la sociedad contemporánea respecto a la formulación de políticas públicas. Tal problema ha venido siendo dilucidado a la luz de un particular enfoque que se ha convenido en denominar Corporatismo (Moyano, 1989). Según este enfoque, las organizaciones en su condición de entes colectivos, se relacionan con sus miembros de manera dialéctica, esto es, que los intereses de las organizaciones se hallan conformados por los intereses individuales, pero al mismo tiempo las organizaciones pueden modelar y controlar los intereses de sus miembros, hasta el punto de disciplinar la conducta de los mismos mediante actos semicompulsivos de afiliación que, en un determinado momento, pueden llegar hasta a impedir que esos miembros puedan salir de la organización a la cual pertenecen. En ese mismo orden de ideas, se puede agregar que en razón de haberse logrado un alto grado de organización, coordinación y eficiencia en la producción de algunos bienes agroalimentarios, las grandes decisiones que afectan a la política agrícola de algunos países como España, Francia e Italia, han propendido a ser determinadas o controladas a través de **organizaciones colectivas** (Langreo, 1986) o de instituciones de carácter estable (Caldentey et al., 1987), tales como las **organiza-**

ciones interprofesionales. Las situaciones referidas anteriormente adquirirían dimensiones cada vez mayores en la medida en que el grado de integración y división del trabajo muestre avances de mayor magnitud y niveles de desarrollo de mayor jerarquía. Esta capacidad de las organizaciones para ejercer un control sobre sus miembros es frecuentemente estimulada por organismos e instituciones públicas y ha servido de medio para viabilizar la aplicación de políticas estatales en algunos países del continente al cual hemos hecho referencia.

3. MUTACIONES RECIENTES OCURRIDAS DENTRO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PROPOSICIONES PARA SU INTERPRETACIÓN

Desde una óptica de alguna manera relacionada con la proposición de Moyano (1989) respecto al establecimiento de "relaciones de solidaridad", Green y Rocha (1992: 126), al confrontar la actual realidad del sector agroalimentario con las experiencias que se producen en otros sectores de la actividad industrial y, mediante la aplicación de conceptos que se derivan de la economía industrial en Francia e Italia consideran que el sector agroalimentario en las distintas etapas que lo conforman, desde la producción de materias primas hasta el consumo final, participa ampliamente de un proceso caracterizado por la conformación "... de un sistema donde la segmentación progresiva de la producción tiende a externalizar funciones anteriormente integradas en el seno de una sola empresa. El progreso técnico exige, además tareas cada vez más especializadas, al mismo tiempo que permite organizar con coherencia relaciones complejas entre diferentes factores productivos" (Green y Rocha, 1992: 200). Las formas organizacionales que se derivan de estos cambios en el ámbito de la producción, corresponde tanto a los aspectos internos de las distintas empresas industriales, como a aquellos referidos a las relaciones interproductivas entre distintas empresas, estando estas últimas regidas por un "sistema de solidaridad, explicitado en reglas de juego específicas, establecidas en forma contractual". En esa misma línea de razonamiento, tales autores indican que en los países mencionados se viene consolidando un sector agroalimentario caracterizado por un incremento de la importancia relativa de la demanda y por el papel preponderante que viene ejerciendo la gran distribución en su condición de emisora de órdenes en el seno de lo que los autores denominan un "sistema de red", que, como se podrá suponer, repercutirá significativamente en las posibilidades de la realización de las mercancías producidas por las empresas productoras de alimentos, que cuales empiezan a jugar un rol secundario dentro del sistema agroalimentario de los países desarrollados, en especial de Europa. Tales planteamientos, a nuestro juicio, casi que obligan a una revisión de las proposiciones que conforman el núcleo explicativo desarrollado por el equipo de investigación del Instituto Agronómico Mediterráneo de Montpellier, desarrolladas en circunstancias en que el sector agroalimentario presentaba características totalmente

distintas a las que actualmente prevalecen, por lo menos en las condiciones de los principales países desarrollados de Europa, particularmente en Francia, donde forjaron los planteamientos de Malassis y colaboradores.

Dentro del contexto que se acaba de referir y con la finalidad de procurar una interpretación del conjunto de cambios que vienen ocurriendo dentro de los "sistemas agroalimentarios", se ha venido explicando la actual forma de relaciones que se establecen entre los distintos agentes económicos que operan dentro de los "sistemas agroalimentarios" a partir de la llamada Nueva Economía Institucional. Este "nuevo" enfoque teórico, proporciona dos importantes aportes, sobre los cuales radica toda la estructura del mismo, a saber: a) las transacciones tienen costos significativos y b) los derechos de propiedad en los costos de transacción son determinantes.

Antes de concluir con este punto, se considera pertinente señalar a continuación las contribuciones de quienes han venido sentando las bases del enfoque teórico referido en el párrafo anterior.

Coase (1960), en un artículo pionero, planteó que gran parte de las fallas del mercado tenían su origen en los costos de transacción. Posteriormente, algunos autores han venido señalando que los costos de transacción constituyen uno de los aspectos determinantes del desarrollo económico. La mayor contribución y la más rigurosa elaboración de la teoría se debe a Williamson (1987), quien en una de sus más importantes contribuciones afirma: "... Los costos de transacción colocan al problema de la organización económica como un problema de contrato. Una tarea particular debe ser efectuada. Ella puede ser organizada en varias formas alternativas. Un conjunto de contratos, explícitos o implícitos, están asociados a cada una de las formas de organización. La pregunta es: ¿cuáles son los costos?".

El enfoque que se está refiriendo, asume un posición frontal respecto a la teoría económica neoclásica en todo cuanto se refiere a la **racionalidad ilimitada** con que actúan los individuos, precisamente uno de los pilares fundamentales sobre la que descansa este paradigma. Para este "nuevo" enfoque los agentes económicos actúan con una **racionalidad limitada y un comportamiento oportunista**. Respecto a la racionalidad limitada se plantea que los agentes económicos se orientan hacia la maximización de los ingresos, pero tienen un conocimiento limitado de los eventos económicos en razón de que no pueden predecir todos los actos que afectan sus derechos de propiedad sobre determinado bien; y acerca del comportamiento oportunista se establece que los agentes económicos buscan su propio interés recurriendo a engaños, trampas y dolo, aspecto que entra en total contradicción con la teoría económica neoclásica que supone que la búsqueda del interés propio constituye un "juego limpio".

Racionalidad limitada y comportamiento oportunista harían costosa la delimitación y la protección de los derechos de pro-

iedad. Si la racionalidad fuese ilimitada se podría prever en los contratos cualquier suceso que llegara a afectar la transferencia de los derechos de propiedad; si no existiese un comportamiento oportunista de parte de los agentes económicos no habría necesidad de estipular cláusulas de salvaguarda en los derechos de propiedad, bastaría simplemente con establecer contratos cuyas cláusulas fuesen generales.

Los contratos, en cuanto constituyen normas bajo las cuales los agentes económicos realizan diversos intercambios, representan, a la luz de esta teoría, instituciones, en el entendido de que esta categoría (las instituciones) es considerada como el conjunto de reglas o normas de comportamiento que gobiernan las relaciones que se establecen entre los miembros de una sociedad. Por otra parte, los contratos que se realizan en diversas organizaciones económicas o estructuras del gobierno y la facilidad o dificultad para delimitar los derechos de propiedad de un bien o servicio dependerá del grado de desarrollo institucional del Estado. Concretando, se puede decir que esas organizaciones constituyen el lugar privilegiado para transar las mercancías y tienen como función primordial reducir los costos de transacción. Así mismo se puede sintetizar indicando que cuando dichos costos no son significativos, las transacciones se realizan en el ámbito de los dominios del mercado y, por el contrario, si aquellos son significativos, el mercado no resulta ser la organización económica más idónea para realizar estas transacciones.

Rescatando el contenido de los párrafos anteriores, podemos admitir que otro de los aspectos que configuran la posición frontal del llamado "neoinstitucionalismo" respecto al paradigma neoclásico, se relaciona con el hecho de que sus instrumentos interpretativos no son suficientes para analizar los nuevos y complejos aspectos de los actuales sistemas productivos, en particular de los sistemas agroalimentarios. Por otra parte, se considera que ellos son de relativa validez para explicar **las actuales relaciones inter e intraempresariales** (Williamson, 1987; Ohno, 1989; Aoki, 1990; Green y Rocha, 1992) y los aspectos territoriales del desarrollo forjados a partir de los estudios de los llamados "distritos industriales" de tipo marshalliano (Becatini, 1979; Fanfani y Montresor, 1992).

Del conjunto de planteamientos desarrollados en torno a las relaciones inter e intraempresariales, y sobre todo en torno al **concepto de red**, se puede vislumbrar el rol preponderante y la importancia singular del problema del transporte y de la articulación eficiente entre oferta y demanda alimentaria. En primer lugar, porque en la generalidad de los casos, los alimentos constituyen bienes de bajo costo unitario relativo y de una gran circulación y, en segundo lugar, porque resulta imprescindible asegurar una eficiente relación entre la oferta y una demanda con características volátiles y muy segmentada, que exige que los bienes agroalimentarios deben concurrir eficientemente al lugar de consumo en el momento necesario y al menor costo posible.

En tales condiciones los aspectos relacionados con la logística tienden a jugar un rol determinante dentro de los procesos agroalimentarios; en consecuencia, los agentes económicos que operan dentro de esos procesos a fin de asegurar su presencia en el mercado deben invertir o estructurar contractualmente sus relaciones con los prestatarios de servicios de logística. En opinión de Green y Rocha (1992), la decisión de invertir o estructurar contractualmente sus relaciones con los prestatarios de servicios, fijarían el límite real de la red de producción-circulación y la eficiencia técnica y organizativa de este sistema resultaría ser, al final de cuentas, determinante de la competitividad del conjunto productivo que ellos denominan **economía de red** (Ibídem: 218).

De esa forma, la llamada "**Gran Distribución**" (que hace posible la articulación de una gama compleja y jerarquizada de empresas ofertantes con la demanda final), constituiría por sí misma un vasto sistema de red al permitir el funcionamiento de formas organizativas que configuran el moderno sistema de distribución de alimentos característico de los países desarrollados.

Una descripción más amplia de ese sistema de distribución y de la forma cómo se ha venido difundiendo en algunos países de América Latina ha sido realizada, entre otros, por Morales (1996), Posada y Devoto (1998), y por Gorenstein (1998); por lo tanto, se concluye indicando que este sistema en los países desarrollados se encuentra en plena expansión y constituye la entidad en donde se organiza la estrategia global del sector agroalimentario.

Revisados y brevemente discutidos los elementos teórico-metodológicos de las principales contribuciones que han venido conformando el pensamiento agroalimentario, a continuación se tratará en forma resumida el estado del debate y de los estudios en Venezuela.

4. EL ESTADO DEL DEBATE EN VENEZUELA

No es nuestro propósito ofrecer una revisión de todos los aportes forjados en Venezuela para explicar el problema agrícola y la cuestión agroalimentaria, tarea que por lo extensa caería fuera de los límites del presente trabajo. Lo que deseamos exponer y destacar es que, en Venezuela, el problema agroalimentario como objeto privilegiado de estudio por parte de los principales centros académicos y algunas entidades privadas es un hecho que se remonta a la década del 70 y que el mismo surgió, entre otros aspectos, como resultado de las influencias intelectuales y políticas que convergieron en determinados contextos históricos.

Del importante número de contribuciones, se puede resaltar algunos estudios como los producidos por el equipo de investigadores del Equipo de Desarrollo Rural (Briceño, 1978) del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES) y otros formulados desde la misma perspectiva de análisis por varios autores (Barrios, 1977; van Kesteren, 1977; Gutman y Metzger, 1982; Badillo, 1976).

Así mismo, resulta indispensable singularizar el documento titulado: *El Estado y la Política Agrícola* (Hernández, 1987)¹⁰, elaborado por La Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) el cual constituyó sin lugar a dudas, una superación importante del enfoque sectorialista con el que comúnmente se había venido analizando (por lo menos en los círculos oficiales) la agricultura venezolana.

El interés por el sector agrícola y su relación con el "sistema agroalimentario", ha sido también expuesto por la Universidad de los Andes y la Fundación Polar en varias publicaciones de reconocida importancia y proyección. Dentro de esas publicaciones se destaca la obra titulada: "La Agricultura: Componente Básico del Sistema Agroalimentario Venezolano" (Abreu et al., 1993).

La referida obra constituye, en principio, **una valiosa contribución al conocimiento del sector agrícola nacional**, y algunos de los aspectos tratados, como los referidos a la evolución reciente de la agricultura durante el lapso 1978-1992; el reconocimiento del papel importante que este sector debería tener como dinamizador del empleo y de la economía en general; la constatación de que las importaciones de bienes agroalimentarios constituyen la base de la estrategia de abastecimiento alimentario en Venezuela; así como las aspiraciones relativas a la necesidad urgente de evaluar el sector agrícola y lograr su correspondiente desarrollo, constituyen preocupaciones que compartimos plenamente. Sin embargo, respecto al planteamiento metodológico que orientó su desarrollo se podría inferir que se optó por una posición de extrema linealidad al considerar al "sistema agroalimentario" como un agregado correlativo de sus partes conformantes ("componentes" en la terminología utilizada por sus autores). De esta forma, a las observaciones que se pudieran realizar a todos los estudios efectuados en Venezuela tomando en cuenta el enfoque de "filière", se podría añadir en este caso, el hecho de no haber considerado en el análisis el papel significativo de la industria alimentaria, ni las causas (históricas y de otra índole) que originaron la situación por las cuales viene atravesando la agricultura venezolana desde hace muchos años.

Desde 1985 en el Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela¹¹ se desarrollaron trabajos tomando como referencia algunos estudios

¹⁰ Otros trabajos relacionados con esta materia fueron realizados (con anterioridad a la fecha del documento que está analizando) en el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y en AGROPLAN.

¹¹ Como antecedente a la labor realizada por esta institución académica, se cita el documento titulado: "Marco conceptual y objetivos de las actividades de investigación del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales", el cual fue producto del Seminario: "La orientación de la investigación y la organización del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales", realizado en el Núcleo "El Laurel" del 13 al 17 de Noviembre de 1972. Este documento se halla anexo al estudio realizado por Gabaldón (Op. cit.).

previos y el planteamiento metodológico (Trajtemberg, 1977; Vigorito, 1978; 1981) hecho por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET). Tal planteamiento privilegia y toma en consideración no solamente los **procesos de transformación** (eslabonamiento o sucesión de etapas técnicas y productivas) que ocurren dentro de un determinado **Complejo Sectorial**, sino también la correspondencia biunívoca que se establece entre la estructura del proceso de transformación y la correspondiente **estructura de propiedad**. Esta sencilla apreciación, vendría a diferenciar, desde nuestro punto de vista, el Complejo Sectorial de la "filière".

Un examen de los estudios realizados en Venezuela bajo esa perspectiva metodológica (Morales, 1985(a); 1985(b); 1990; 1992), podría sugerirnos, entre otras, las siguientes conclusiones: a) Que los llamados "circuitos", "cadenas" o "filières" que conforman el "Sistema Agroalimentario Venezolano" se encuentran, hoy más que nunca, fuertemente articulados al sistema agroalimentario configurado a escala internacional, y esta articulación, históricamente, delineó progresivamente los aspectos fundamentales de la estructura productiva tanto de la industria alimentaria como de la agricultura; y b) Que las importaciones de alimentos, **el comportamiento deficitario de la producción agrícola nacional de insumos** para su procesamiento agroindustrial, y la estructura oligopolizada y transnacionalizada de la industria agroalimentaria nacional constituyen fenómenos interdependientes y determinados por las políticas económicas tanto de Venezuela como de los países exportadores de alimentos. Percibido el problema del estancamiento de la producción agrícola nacional a partir de tales conclusiones, se puede arguir en el sentido de que el estancamiento relativo de la producción agrícola nacional produjo la conformación del siguiente círculo vicioso: se incrementaron las importaciones por que no era posible que la producción interna creciera, y las importaciones contribuyeron a profundizar este estancamiento (Morales, 1985b)¹².

A pesar de que los estudios realizados en Venezuela bajo la perspectiva metodológica propugnada por el ILET, podrían ser considerados como más certeros en la explicación de la realidad y en este sentido una superación de las interpretaciones realizadas en torno a la Cuestión Agroalimentaria, sin embargo algunos hechos mitigan el poder explicativo de los trabajos realizados en Venezuela desde la perspectiva metodológica propugnada por el ILET, e invitan a una reflexión que contribuya a una mejor comprensión de la realidad del sector agroalimentario nacional. Entre esos hechos, destacaremos los siguientes: los procesos de apertura e integración, los fenómenos de reestructuración empresarial y recomposición productiva de las princi-

¹² Esta situación para algunos países de América Latina, es referido también por Rama y Vigorito (1979); Lajo (1983); Valderrama (1979) y Fernández-Baca, et al. (1983).

pales empresas transnacionales agroalimentarias en función de la concurrencia internacional, la serie de fusiones y adquisiciones de grandes empresas que hasta la segunda mitad de la década del 80 lucían suficientemente sólidas, la relativa pérdida de la posición dominante de las empresas agroalimentarias norteamericanas, la aparente hegemonía que actualmente ostentan las empresas agroalimentarias europeas en el contexto internacional respecto a las empresas estadounidenses, el papel hegemónico de la Gran Distribución (GD) como fase organizadora de la cadena agroalimentaria, el elevado grado de concentración e internacionalización de las empresas vinculadas a la GD, el desplazamiento del eje articulador y organizador de la cadena agroalimentaria desde la industria hacia la GD, el rol de la GD como organizador de las relaciones que se establecen entre la oferta y la demanda de bienes agroalimentarios, las transformaciones que vienen ocurriendo en el sistema de distribución urbana de alimentos en virtud de la presencia de la GD en Venezuela (Morales, 1996) y las reestructuraciones empresariales que vienen ocurriendo en el seno de su industria agroalimentaria (Morales, 1995).

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, Edgar et al. 1993. *La Agricultura: Componente básico del Sistema Alimentario Venezolano*. Caracas: Fundación Polar.
- Aoki, Masahiko. 1990. "Towards and economic theory of the Japanese firm", *Journal of Economic Literature*, 1, marzo, Nashville.
- Arroyo, Gonzalo et al. 1976. "Empresas Transnacionales y Agricultura en América Latina", en: *Estudios del Tercer Mundo*. Vol. 3, N° 2, CEESTEM, México.
- Arroyo, Gonzalo. 1978. "Modelo de acumulación, clases sociales y agricultura en América Latina", en: *Investigación Económica*. Vol. XXXVII, N° 43, UNAM, México (enero-marzo).
- Arroyo, Gonzalo. 1980. "Les transnationales et l'agriculture", en: *Amerique Latine*, N° 1, París (enero-febrero).
- Arroyo, Gonzalo. 1981. (Compilador) *El desarrollo agroindustrial y la economía latinoamericana, Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial*, SARH, Vol I, México.
- Arroyo, Gonzalo. 1985. *Agricultura y alimentos en América Latina*. Universidad Autónoma de México, Instituto de Cooperación Iberoamericana, México.
- Badillo, Arnaldo. 1986. *Problemas del Desarrollo Agrícola Venezolano, Seminario sobre Desarrollo Científico y Tecnológico en el Sector Agrícola Venezolano*. Convenio CONICIT-CENDES, Caracas 31 de Mayo al 12 de Junio de 1976.
- Bain, Joe. 1968. *Industrial Organization*. John Wiley and Sons, New York, USA.
- Balassa, Bela. 1977. *Policy Reform in Developing Countries*. Pergamon Press, Oxford.
- Barrios, Sonia. 1977. "Análisis de una dimensión de las relaciones campo ciudad, la demanda industrial de insumos agrícolas". *CENDES*, N° 11. Caracas (julio).
- Becatini, G. 1979. "Dal "Settore" industriale al "distretto" industriale. Alcune considerazioni sulla unità di indagine dell'economia industriale". *Revista de Economía e Política Industriale*, 1.
- Briceño, Germán. et al. 1978. *Agricultura y Agroindustria en Venezuela*. Cuatro volúmenes, Equipo de Desarrollo Rural, Caracas: CENDES- UCV, (agosto).
- Caldentey, Pedro. et al. 1987. *Marketing Agrario*. Madrid: Editorial Mundi Prensa.
- Caldentey, Pedro. 1988. *Organización Industrial y Sistema Agroalimentario*. Córdoba: Publicaciones ETEA. Colecciones Monográficas.
- CENDES-EQUIPO DE DESARROLLO RURAL. 1978. *Agricultura y Agroindustria en Venezuela*. Vol 1, Caracas.
- Coase, Ronald. 1972. "Industrial Organization: A proposal for Research", en: Fuchs, V.R. (ed.): *Policy Issues and Research. Opportunities in Industrial Organization*, Nueva York, NBER.
- Fanfani, R.; Montresor, E. 1992. "Nuevos instrumentos interpretativos para el análisis del Sistema Alimentario Italiano", *Revista de Estudios Sociales*, No. 161 (julio- septiembre).
- FAO. 1981. *La Agricultura hacia el año 2000: Problemas y opciones de América Latina*. Roma (febrero).
- FAO. 1982. *Informe del Director General sobre Seguridad Alimentaria Mundial: Reconsideración de los conceptos y métodos*. CFS, 83/84 (diciembre).
- FAO. 1984. *Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe*. LARC/84/6, XVIII Conferencia Regional de FAO para la América Latina y el Caribe, Buenos Aires (agosto).
- Fei, J.C.H.; Ranis, G. 1961. "A theory of economic development". *The American Economic Review* (Editado en español en el N° 114 de el Trimestre Económico, Vol. XXIV).
- Fernández-Baca, Jorge et al. 1983. *Agroindustria y transnacionales en el Perú*. Lima: DESCO. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Figuroa, Adolfo. 1992. "Desarrollo Agrícola en América Latina", en: Sunkel O (Comp.) *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*, *El Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica*, México.
- Fourastié, Jean. 1956. *La gran esperanza del Siglo XX*. Barcelona: Luis Miracle, Editor.
- Gabaldón, Omar. 1976. *Reforma Agraria y organización de la producción en el Sector Campesino. Los casos de Guanayen y Dos Montes*. Maracay: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía, Instituto y Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales.
- Golberg, Ray. 1968. *Agribusiness Coordination. A system Approach to the wheat, soybean and Florida Orange economics*. Boston: Harvard University
- Golberg, Ray. 1980. *Research in Domestic and International Agribusiness Management*. Connecticut: JAI Press Inc, Vol.1.
- Golberg, Ray; Davis, Jhon. 1957. *A concept of agribusiness. Division of research Graduate School of Business Administration*. Boston: Harvard University.
- Gorenstein, Silvia. 1998. "Sector Agroalimentario: Las relaciones industria/Gran Distribución", en: *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 38, No 149 (abril-junio 1998).
- Green, R.; Rocha Dos Santos, R. 1992. "Economía de Red y Reestructuración del Sector Agroalimentario", *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, Instituto de Desarrollo Económico y Social*, Buenos Aires. Vol 32, N° 126: 199-225.

- Gutman, G.; Metzger, D. 1982. *Nueva y Vieja División Internacional del trabajo. Industrialización en Venezuela y México*. Caracas: ILDIS-CENDES, Editorial Ateneo de Caracas.
- Hayami, Yojiro; Rutan, Vernon. 1971. *Agricultural Development: An International Perspective* Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Hernández, Juan L. et al. 1987. *El Estado y la Política Agrícola*. Caracas: Comisión para la Reforma del Estado (COPRE). (noviembre).
- Hirschman, Albert. 1961. *La estrategia del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Johnston, B.; Mellor, J. 1961. "The role of agriculture in economic development". *American Economic Review*. Vol 51, Nº 4. (Editado en español en el Nº114 de el Trimestre Económico, Vol. XXII).
- Jorgenson, Dale. 1969. "The role of agricultural in economic development: clasicl versus neoclasical models of growth", en: *Subsistence agriculture and economic development*, Chicago, USA.
- Kaustsky, Karl. 1977. *La Cuestión Agraria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kruger, Anne O. 1978. *Foreing Trade Regimes of Economic Development. Liberalization attemps and consequences*. Cambridge: Ballinger Press.
- Langreo, Alicia. 1986. *La agricultura contractual*. Madrid: Coordinadora de Agricultores y Ganaderos (COAG).
- Lajo, Manuel. 1983. *Alternativa Agraria y Alimentaria*. Lima: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Lewis, Arthur. 1954. "Economic development with unlimited supplies of labour". *Manchester School of Economic and Social Studies*, Vol. XXII, Nº 2 (Editado en español en el Nº 108 de el Trimestre Económico, Vol. XXVII).
- Machado, A.; Torres, J. 1987. *El Sistema Agroalimentario*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Malassis, Louis. 1973. "La structure et l'évolution du Complexe Agri- Industriel d'après la Compatibilité National Française", en: *Economie et Sociétés*, 3(9) (setiembre).
- Malassis, Louis. 1979. *Economie Agroalimentaire I. Economie de la consommation et de la production agroalimentaire*. Paris: Editions Cujas.
- Marion, B.; Schrader, L.; Ward, R. 1986. "Food System Coordination", en: Marion, W. (Ed) *The organization and perfomance of the U. S. food system*, Massachusetts: Lexington Books, Lexington.
- Mayter, Lebanon. 1971. *Report on exploratory Mission of sugar industry development and recommendations for the stablishment of an agroindustrial combine*. ONUDI (october).
- Myint, H. 1987. *The neoclassical Resurgence in Development Economics: Its Strenght and Limitation*. En G.M. Meier (Ed.), Pioners in Development. Second Series, Washington: The World Bank.
- Morales, Agustín. 1985(a). *El complejo sectorial venezolano de grasas y aceites. Su inserción en el mercado mundial. Potencial productivo de la Palma Africana en Venezuela. Alternativas de uso*. Maracay: Universidad Central de Venezuela, Rectorado, Comisión de Estudios Interdisciplinarios (mayo).
- Morales, Agustín. 1985(b). *Una interpretación del Problema Agrícola Venezolano a partir del estudio de la integración de su industria alimentaria al Sistema Agroalimentario Internacional*. Maracay: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía.
- Morales, Agustín. 1990. *El Desarrollo del Complejo Sectorial Avícola en Venezuela y sus repercusiones de orden económico y social*. Maracay: Universidad Central de Venezuela, Comisión de Estudios de Postgrado.
- Morales, Agustín. 1992. "Estado, Importación de Alimentos y Desarrollo Agrícola, el caso venezolano 1970-1982". *Revista Tierra Firme*. Caracas, Nº 39: 277-296. Año 10, Vol X (julio-septiembre).
- Morales, Agustín. 1995. "Reestructuraciones empresariales en la industria agroalimentaria de grasas y aceites en España y Venezuela", Madrid: Investigación Agrícola. *Economía*, Vol. 10, No 3, (diciembre),
- Morales, Agustín. 1996(b). "Transformaciones en el Sistema de Distribución Urbana de Alimentos: el caso venezolano", *Cuadernos del CENDES*, Caracas, No 32, Año 13, segunda época (mayo agosto),
- Moyano, Eduardo. 1989. *La Agricultura entre el nuevo y viejo corporatismo. El Corporatismo en España*. Barcelona: Ariel.
- Muñoz, Oscar. 1991. "El proceso de industrialización: Teorías, experiencias y políticas", en: Sunkel, O. El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina. *Fondo de Cultura Económica*, México.
- Nichols, William. 1968. "El lugar de la agricultura en el desarrollo económico", en: Eicher, C. y Witt, L. *La agricultura en el desarrollo económico*, México: Editorial Limusa Wiley S.A.
- Ohno, Taiichi. 1989. *L'espirit Toyota*. Paris: Mason.
- Piñeiro, M.; Trigo, E. 1983(a). "Cambio técnico y modernización en América Latina: un intento de interpretación", en: Piñeiro y Trigo, *Cambio técnico en el agro Latinoamericano, situación y perspectivas en la década de 1980*, San José, Costa Rica, IICA.
- Posada, M.; Devoto, R. 1998. *La expansión de la Distribución Minorista Moderna*, Simposio Internacional "Globalización y Siatema Agroalimentario", Caracas 15-17 de Julio de 1998.
- Rama, Ruth; Vigorito, Raúl. 1979. *El Complejo de Frutas y Legumbres en México*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Rama, Ruth. 1984. "Las transnacionales en la agricultura mexicana", en: *Comercio Exterior*. 34(11), México.
- Schejtman, Alejandro. 1983. "Análisis integral del problema alimentario y nutricional en América Latina", *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 6, Nº 2-3, (mayo-diciembre).
- Schultz, Theodore. 1964. *Transforming Traditional Agriculture*. New Haven, Yale University Press.
- Schultz, Theodore. 1965. La Organización Económica de la Agricultura. *Fondo de Cultura Económica*, México.
- Staatz, J.M.; Eicher, C.K. (Comp). 1990. *Desarrollo Agrícola en el Tercer Mundo*. México: Textos de Economía. Fondo de Cultura Económica.
- Sunkel, Oswaldo. 1991. "Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro", en: Sunkel, O. (Comp), El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina, El Trimestre Económico, *Fondo de Cultura Económica*. México.
- Timer, Peter, et al. 1985. *Análisis de Políticas alimentarias*. Madrid: Editorial Tecnos, S.A.
- Trajtemberg, Raúl. 1977. *Un enfoque Sectorial para el estudio de la penetración transnacional en América Latina*. México: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. D.E/d/f (septiembre).
- Valderrama, Mario. 1979. "Efecto de las Exportaciones Norteamericanas de Trigo en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia", en: *Revista Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol 2, Nº 2, Mayo-Agosto.
- Vankesteren, Alfredo. 1977. "Los monopolios agroindustriales y las multinacionales en Venezuela", en: *Revista Opinión Agraria*, No 2, Caracas (octubre).

Vigorito, Raúl. 1978. *Criterios metodológicos para el Estudio de los Complejos Agroindustriales*. México: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET).

Vigorito, Raúl. 1981. *La transnacionalización agrícola en América Latina*. México: CIDA (segundo semestre).

Williamson, Oliver. 1985. *The Economics Institutions of Capitalism. Firms, Market, Relation Contracting*. Nueva York: The Free Press, MacMillan.